



AUTOPISTA GRAL RUMIÑAHUI Y AV SIMON BOLIVAR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORJATECHECUADOR S. A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a treinta y uno del mes de marzo de 2020, a catorce horas mediante video conferencia, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. 1712743531 ATI GUAMAN FAUSTO ORLANDO (400 acciones)
2. 1713191912 SEVILLA VASCO JORGE RICARDO (200 acciones)
3. 1712328069 TOASA PEREZ ROBERT FABIAN (200 acciones)
4. 1714789045 YANCHAPAXI CAIZA EDGAR DANIEL (200 acciones)

Los accionistas deciden que presida la reunión, el Ing. Robert Toasa, quien solicita al Sr. Edgar Yanchapaxi que haga las funciones de secretario de la Junta y que elabore la lista de asistentes, la Secretaría manifiesta que la presente Junta General de Accionistas se encuentra representado en la totalidad del capital social.

En virtud de estar todos los accionistas mismos que representan del capital pagado de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo establecido en el Art, 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los accionistas dejan constancia de su expresa aceptación del orden del día propuesto, para lo cual se expone los documentos como Balance General, Balance de Perdidas y Ganancias, Informe de Gerente, Informe de Comisario.

Punto uno: Conocer y aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; Se da lectura al balance general y balance de resultados, luego de haber explicado los movimientos de las cuentas más relevantes y los motivos por las cuales se originan los resultados del ejercicio en curso, y sin nada más que acotar se resuelve aprobar por unanimidad los Resultados y Balance de la Empresa.

Punto dos: Conocer y aprobar el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2019; Se da lectura al informe preparado por el Ing. Fausto Ati, quien resalta los



AUTOPISTA GRAL RUMIÑAHUI Y AV SIMON BOLIVAR

aspectos más destacados, así como los inconvenientes que se manejó durante su gestión en el cargo. Sin más que comentar se aprueba el Informe emitido por la Gerencia General por unanimidad de votos.

Punto tres: Conocer y aprobar el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019. Se procede con la lectura del informe de Comisario preparado por el Ing. Dario Bolaños, en el cual los índices presentados han caído para empresa con respecto al ejercicio anterior. Sin más comentarios se resuelve aprobar en Informe por unanimidad de votos.

Siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos se decide tomar un receso de 20 minutos para la elaboración de la respectiva acta. Una vez transcurrido el tiempo previsto se instala nuevamente la Junta constatando el cuórum, se da lectura a la presente acta, misma que sin haber comentarios adicionales se aprueba en forma total y por unanimidad de votos. Siendo las quince horas con treinta minutos, se da por concluida la Junta y para constancia los accionistas acuerdan coordinar la recopilación de las firmas de los asistentes en 2 ejemplares para los próximos días.

Ing. Fausto Ati. G.

C.C. 171232806-9

Ing. Robert F. Toasa P.

C.C. 171274353-1

Tigo. Edgar Yanchapaxi .

C.C. 171478904-5

Ing. Jorge Sevilla V.

C.I. 171319191-2